Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 02
	Informe de Supervisión	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

***INFORME DE SUPERVISIÓN DEL* CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SE-CPS- 036 DE 2019**

Informe Parcial X / No.Del Informe 2 parte 1	*Informe Final* _____
Periodo del Informe: Del 15 de marzo al 9 de abril de 2019	
Fecha en la que se rinde en informe :	*10 de abril de 2019*

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	ENGELBERT MARTÍNEZ PELAEZ
NIT / C.C.	79712619
Supervisor	CLAUDIA HELENA AMAYA RABE
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Objeto del Contrato o Convenio	Contratar la prestación de servicios profesionales para implementar acciones del plan de bilingüismo en las Instituciones Educativas Departamentales de los municipios no certificados del departamento de Cundinamarca.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	12 de febrero de 2019
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	15 de febrero de 2019
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7000101185 (24/01/2019)
Registro Presupuestal	4500032134 (14/02/2019)
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$ 59.250.000
Adición	No aplica
Valor Total del Contrato	$59.250.000
Plazo de Ejecución Inicial	10 Meses
Prorroga No.	No aplica
Plazo de Ejecución Final	10 Meses
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	15 de diciembre de 2019
Suspensión (según aplique)	No aplica
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	No aplica
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	No aplica
Cesión / Terminación Anticipada	No aplica
Aseguradora	Seguros del Estado
Garantía de Cumplimiento	21-46-101008091
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. *DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:*

El presente informe se elabora teniendo en cuenta las actividades que hacen parte del objeto contractual:

1. Elaborar el plan de acción con su respectivo cronograma para el desarrollo del objeto contractual el cual deberá ser concertado con el supervisor designado y mantenerlo actualizado.

El contratista actualizó el cronograma y ajustó las fechas para las visitas programadas entre el 15 de marzo y el 14 de abril de acuerdo con el plan de acción. Atendió las IED Méndez Rozo de Sesquilé y Antonio Ricaurte de Ricaurte.

Se incluyó en el cronograma el tiempo para la movilización a cada municipio y la programación previa al taller.

2. Brindar asistencia técnica in situ y/o virtual a las IED focalizadas y asignadas para implementar las acciones del plan de bilingüismo.

El contratista visitó el día 20 de marzo la IED El Trigo del municipio Guayabal de Síquima, donde no se logró la respuesta positiva por parte de la institución. Se visitó la alcaldía Municipal para notificar a la Secretaria de Gobierno, quien tampoco logró resultados positivos.

El 21 de marzo el contratista visitó la sede principal de la IEDR Méndez Rozo de Sesquilé, y se reunió con el rector, el coordinador y el docente del área de inglés. Se definió la continuidad de esta IED mediante el acta y la carta de compromiso. Se sugiere que, dado lo acontecido, la IED El Trigo no continúe focalizada.

El día abril 4, por solicitud de la IED Antonio Ricaurte, el contratista asistió a una reunión con los docentes de primaria con el fin de contextualizarles en el ámbito de la enseñanza de lengua inglesa y compartió algunos enlaces de la página Colombia Aprende y otros de utilidad en el aula.

En cuanto a la asistencia técnica virtual, el contratista compartió la información para la asistencia a los talleres programados para la última semana de marzo y primera de abril e hizo la divulgación vía WhatsApp y correo electrónico de la información sobre memorandos a los rectores de todas las IED focalizadas y no focalizadas de las provincias Almeidas, Medina, Alto Magdalena, Magdalena Centro y Sumapaz, así como de la convocatoria para docentes y estudiantes al programa Jóvenes Embajadores en Estados Unidos.

Finalmente, compartió con las IED de los municipios de las cinco provincias asignadas los enlaces de formularios que se diseñaron para la inscripción de las instituciones interesadas en participar en la convocatoria de **TISP (Teacher In Service Program)** que se apoya como una estrategia de IEEE para fomentar el interés de los jóvenes para elegir a la ingeniería como una carrera profesional. Este apoyo se dio debido a que el canal de comunicación se da en lengua inglesa y nos permite demostrar que se puede llegar al conocimiento a través de la lengua.

3. Realizar talleres de actualización para docentes en metodología y didáctica para la enseñanza del inglés, de acuerdo con la programación establecida desde la Dirección de Calidad.

En este segundo periodo el contratista realizó dos talleres provinciales "Learners and their context and Classroom Teaching - a general overview" en los municipios de Medina (marzo 29) y Ricaurte (abril 4).

En la provincia de Medina se contó con la presencia de 20 docentes y cuatro directivos de 7 instituciones rurales y urbanas en 2 municipios de la provincia. Cabe resaltar que

asistieron 2 instituciones no focalizadas del municipio de Paratebueno que buscan ser favorecidas por el programa. Este taller lo realizó con la colaboración de los docentes de la IED Alonso Ronquillo.

Por otro lado, en la IED Antonio Ricaurte contó con el apoyo de la institución para los docentes de la provincia Alto Magdalena. Allí asistieron 36 docentes de primaria y secundaria y 4 directivos de instituciones focalizadas y no focalizadas del programa. Se abarcaron 10 IED de áreas rurales y urbanas de 7 municipios de la provincia.

4. Modelar, acompañar y retroalimentar algunas clases en las IED asignadas, utilizando metodologías adecuadas para la enseñanza del inglés.

De acuerdo con el equipo, la modelación requiere de una preparación previa para generar un impacto positivo en el aula tanto para docentes como estudiantes, por lo tanto se están revisando los objetivos y las metodologías antes de dar el paso a seguir.

De la misma manera, en los talleres provinciales se modelaron actividades y metodologías para la enseñanza que se retroalimentarán cuando se hagan las visitas in situ a algunas de las clases en las IED focalizadas.

5. Acompañar y liderar los encuentros culturales y académicos de las IED focalizadas y las Provincias.

El contratista ha contactado los docentes de las IED ganadoras de los encuentros provinciales de 2018 con el fin de invitarlos a participar en el Encuentro Departamental programado para finales de mayo de 2019. Con el equipo se han revisado los parámetros para los encuentros del año 2019 con el fin de ajustar los anexos técnicos.

6. Sistematizar y evaluar la experiencia de implementación de acciones del plan de bilingüismo, en un documento que dé cuenta de las fortalezas y oportunidades de mejora.

La sistematización y evaluación de cada una de las acciones que se han desarrollado, se ha consolidado en los formatos de asistencia técnica/encuestas de satisfacción, actas, fotografías y videos.

Se adjunta el formato "Learning more Together step 1", creado como instrumento del eje estratégico, que permitirá conocer las actividades que se realizan en cada IED y conllevan a la implementación del Plan de Bilingüismo y, que se diligenciará en la tercera semana de desarrollo institucional.

7. Elaborar y presentar mensualmente y durante la ejecución del contrato o cuando la Dirección de Calidad lo solicite, los informes de acompañamiento y asistencia técnica en los cuales se describa el estado de avance de implementación de acciones del plan de bilingüismo, con los soportes que evidencien las acciones adelantadas y en los formatos establecidos.

 La sistematización y evaluación de cada una de las acciones que se han desarrollado, se ha consolidado en los formatos de asistencia técnica/encuestas de satisfacción, actas, fotografías y videos.
 Se adjunta el formato "Learning more Together step 1", creado como instrumento del eje estratégico, que permitirá conocer las actividades que se realizan en cada IED y conllevan a la implementación del Plan de Bilingüismo y, que se diligenciará en la tercera semana de desarrollo institucional.
8. Las demás inherentes al objeto del contrato.

El contratista asistió a las reuniones programadas desde la Secretaría de Educación, la Dirección de Calidad o el equipo técnico para la planeación, asignación de tareas y elaboración de estrategias con las IED asignadas para el 2019, así:

Marzo 18: Café con la Jefe. Propósito: Jornada de sensibilización y acercamiento a la directora de calidad.

Abril 2: Equipo Técnico de Bilingüismo y IEEE Propósito: escuchar la propuesta dada para acompañar el proyecto y lineamientos de la supervisión para los encuentros culturales departamentales.

Abril 9: Equipo Técnico de Bilingüismo. Propósito: compartir la experiencia de los talleres provinciales

Elabore enlace google forms para el sondeo de interés de las IED en la participación de **TISP (Teacher in Service Program).**

PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	*FECHA*	*VALOR*
3300133365	**20-03-2019**	**5.925.000**

2 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

3 RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

N/A

4 RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

N/A

5 RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El contratista ha cumplido con las obligaciones del contrato en un 18%, mantiene una comunicación constante con la supervisión y un alto compromiso con las actividades a su cargo.

CLAUDIA HELENA AMAYA RABE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Supervisora Contrato No. SE-CPS- 036 DE 2019

Vo. Bo. GENNY MILENA PADILLA REINOSO
Directora de Calidad Educativa

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 02
	Informe de Supervisión	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

***INFORME DE SUPERVISIÓN DEL* CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SE-CPS- 036 DE 2019**	
Informe Parcial X / No. Del Informe 2 PARTE 2	*Informe Final _____*
Periodo del Informe: Del 10 de abril al 14 de abril de 2019	
Fecha en la que se rinde en informe :	*15 de abril de 2019*

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	ENGELBERT MARTÍNEZ PELAEZ
NIT / C.C.	79712619
Supervisor	GENNY MILENA PADILLA REINOSO
Cargo	DIRECTORA DE CALIDAD EDUCATIVA
Objeto del Contrato o Convenio	Contratar la prestación de servicios profesionales para implementar acciones del plan de bilingüismo en las Instituciones Educativas Departamentales de los municipios no certificados del departamento de Cundinamarca.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	12 de Febrero de 2019
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	15 de febrero de 2019
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7000101185 (24/01/2019)
Registro Presupuestal	4500032134 (14/02/2019)
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$ 59.250.000
Adición	No aplica
Valor Total del Contrato	$59.250.000
Plazo de Ejecución Inicial	10 Meses
Prorroga No.	No aplica
Plazo de Ejecución Final	10 Meses
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	15 de diciembre de 2019
Suspensión (según aplique)	No aplica
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	No aplica
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	No aplica
Cesión / Terminación Anticipada	No aplica
Aseguradora	Seguros del Estado
Garantía de Cumplimiento	21-46-101008091
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. *DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:*

El presente informe se elabora teniendo en cuenta las actividades que hacen parte del objeto contractual:

1. Elaborar el plan de acción con su respectivo cronograma para el desarrollo del objeto contractual el cual deberá ser concertado con el supervisor designado y mantenerlo actualizado.

 El contratista indica que se inició con la actualización de la base de datos de los grupos focales ya que hubo algunos cambios en las instituciones educativas.

2. Brindar asistencia técnica in situ y/o virtual a las IED focalizadas y asignadas para implementar las acciones del plan de bilingüismo.

 Se evidencia el envío del "formato de recolección Learning more together - step1" y del enlace que soporta el memorando 023 y el trabajo que se debe realizar en la tercera semana de desarrollo institucional.

3. Realizar talleres de actualización para docentes en metodología y didáctica para la enseñanza del inglés, de acuerdo con la programación establecida desde la Dirección de Calidad.

 En este periodo de ejecución, realizó retroalimentación a comentarios y mensajes recibidos de algunas IED que participaron en los talleres provinciales.

4. Modelar, acompañar y retroalimentar algunas clases en las IED asignadas, utilizando metodologías adecuadas para la enseñanza del inglés.

 El contratista indica que a partir de las sugerencias y/o comentarios consignados en el formato "Asistencia Técnica – Encuesta de Satisfacción" del taller realizado en las provincias de Medina y Alto Magdalena, pude destacar que muchos de los docentes en el área de inglés buscan fortalecer las estrategias metodológicas que les permita mejorar los resultados en sus aulas de clases y la necesidad de la continuidad de espacios académicos como estos.

5. Acompañar y liderar los encuentros culturales y académicos de las IED focalizadas y las Provincias.

 El contratista elaboró la planilla para desglosar los datos de los estudiantes participantes en los encuentros culturales departamentales que tendrán lugar el 29 y 31 de mayo.

6. Sistematizar y evaluar la experiencia de implementación de acciones del plan de bilingüismo, en un documento que dé cuenta de las fortalezas y oportunidades de mejora.

 El contratista creó el formulario y el formato de recolección Learning more together - step1 que invita a los docentes a implementar las actividades de la clase basados en los sílabos y el plan de bilingüismo. La propuesta busca

sensibilizar los docentes en el uso de los materiales dados por el MEN, (Way to Go, English Please), y por la Gobernación de Cundinamarca, (Sílabos Unificados de inglés), para poder establecer los logros o dificultades que hayan tenido en su aplicación o trabajo en aula.

También reportó haber compartido el enlace creado y la información para el desarrollo de la actividad como herramienta de apoyo a las acciones que refieren en el memorando 23 de 2019 a todas las IED focalizadas y no focalizadas de las cinco provincias de Sumapaz, Alto Magdalena, Medina, Magdalena Centro y Almeidas.

7. Elaborar y presentar mensualmente y durante la ejecución del contrato o cuando la Dirección de Calidad lo solicite, los informes de acompañamiento y asistencia técnica en los cuales se describa el estado de avance de implementación de acciones del plan de bilingüismo, con los soportes que evidencien las acciones adelantadas y en los formatos establecidos.

 El contratista presentó la parte 2 del informe de gestión debido al cambio de delegación de supervisión con base en las obligaciones del contrato SE-CPS-036-2019 de 2019 y en las orientaciones dadas por la supervisión. Anexé los soportes y documentos requeridos para dar cumplimiento al contrato.

8. Las demás inherentes al objeto del contrato.

 El 10 de abril el contratista trabajó con el Equipo de Bilingüismo en la elaboración del formulario y formato de recolección de información, Learning more together - step1, con el que trabajarán las IED en la tercera semana institucional en relación a bilingüismo en el memorando 023.

2 PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	*FECHA*	*VALOR*
33000133365	**20-03-2019**	**$ 5.925.000**

3 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

4 RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

N/A

5 RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

N/A

6 RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El contratista ha cumplido con las obligaciones del contrato en un 20%, mantiene una comunicación constante con la supervisión y un alto compromiso con las actividades a su cargo.

Vo. Bo. GENNY MILENA PADILLA REINOSO
Directora de Calidad Educativa
Supervisora (E) Contrato No. SE-CPS- 036 DE 2019